

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de la Consejería de Empleo de Córdoba.

Córdoba, 7 de junio de 2006.- El Delegado, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 12 de junio de 2006, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de Resoluciones de Ayudas de FPO a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio, significándole que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación Ocupacional, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la Avda. República Argentina, núm. 21-B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las indicadas Resoluciones, que agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

CURSO	ALUMNO	DNI
41/2004/J/0091, 41-00002	Sonia Manso Sanz	44590234L
41/2004/J/0149, 41-00001	Merbiah Mohamed Embarek	X2983826J
41/2004/J/0199, 41-00003	Yauad Hayad Mohamed	45103136K
41/2004/J/0422, 41-00001	Sonia Morales Felix	28601282T
41/2004/J/0535, 41-00001	Aurelio Gomez Noguera	26213540A
41/2004/J/0536, 41-00003	Jorge Marquez España	77589014D
41/2005/J/0016, 41-00005	Patricia Nuñez Parrilla	52299715S
98/2002/J/0074, 41-00046	Jose Antonio Sánchez Torres	44952832E
98/2002/J/0163, 41-00011	Francisco Javier Anarte Ruiz	29438711E
98/2002/J/0163, 41-00011	María Lora Moreno	44606022Y
98/2002/J/0246, 41-00751	Ariel Lescaille Duarte	X3678073M
98/2002/J/0246, 41-00755	Beatriz Pons marquez	28585489P
98/2002/J/0246, 41-00823	Juan Manuel Coronel Vital	28926587Q
98/2002/J/0246, 41-00824	Hilario Diaz Macchia	28887798M
98/2002/J/0246, 41-00829	Salvador González Portela	28792588S
98/2002/J/0246, 41-00832	Israel Flores Perez	53271234Z
98/2002/J/0246, 41-00832	Raul Duran Quinta	28927764C
98/2002/J/0246, 41-00907	Juan Jose Benitez Escudero	28914637A

CURSO	ALUMNO	DNI
98/2003/J/0115, 41-00007	Miguel Calvo Tristán	50736795Z
98/2003/J/0125, 41-00001	Borja Fernández Corrales	31720970Z
98/2003/J/0150, 41-00008	Cristina Torrero Ferreira	15409214L
98/2003/J/0150, 41-00065	Daniel Sanchez Maiquez	48806481K
98/2004/J/0060, 41-00018	Carmen Ruiz Albanés	24897694X
98/2004/J/0060, 41-00034	Isabel Marín Gómez	44013859R
98/2004/J/0368, 41-00256	Mª Carmen Rios Guillen	48816213R
98/2004/J/0459, 41-00015	Maria del Carmen Longares González	30222714R

Sevilla, 12 de junio de 2006.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ANUNCIO de 7 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, notificando resolución de reintegro de subvenciones concedidas a entidades deportivas.

Intentada la notificación en el domicilio que consta en el expediente, sin que haya podido practicarse, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar resolución de reintegro dictado por el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Sevilla a la entidad que se relaciona, comunicándole que para el conocimiento íntegro del acto que le afecta podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en calle Trajano, 17, de Sevilla.

Expediente: SE097/05/PA/P.

Entidad: Club Amigos del Rugby (Inés Rosales C.A.R.).

CIF: G41261397.

Domicilio: Doctor Losada Villasante, 3, Blq. F, 5.º D.

Localidad: Sevilla.

Acto: Resolución de reintegro de 6 de abril de 2006.

Contenido: Reintegro de la subvención concedida al amparo de la Orden de 25 de enero de 2005, para la participación en competiciones oficiales, preferentemente en los Campeonatos de Andalucía de Deporte Base (Cadeba), por importe de 1.000 euros, con adición de 14,52 euros en concepto de intereses de demora, lo que asciende a un total de 1.014,52 euros.

En relación con el acto citado, se le comunica a la entidad que el plazo voluntario de ingreso y los recursos que proceden son los siguientes:

- Si la resolución se publica entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de publicación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

- Si la resolución se publica entre los días 16 y el último de cada mes, desde la fecha de publicación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

El reintegro se efectuará abonando la cantidad referida mediante la presentación del modelo 046 en cualquier entidad bancaria colaboradora. Una vez efectuada la liquidación deberá remitir copia del mismo a este órgano.

Si transcurridos dichos plazos no se hubiera verificado el reintegro, se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Recursos: Contra la citada resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación.

Sevilla, 7 de junio de 2006.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 6 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la propuesta de resolución y acto de trámite relativos a expediente sancionador en materia de Salud.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica aparece publicada la propuesta de resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, 5.ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de quince días hábiles, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 009/06-S.

Notificado: Cdad. de Propietarios Bellavista Piscina.

Ultimo domicilio: Módulo III, Bellavista 734, 29770, Torrox, Málaga.

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Málaga, 6 de junio de 2006.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 14 de junio de 2006, de la Viceconsejería, por la que se somete a información pública el Anteproyecto de Ley de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género.

Acordada la iniciación del correspondiente procedimiento el 13 de junio de 2006, se ha procedido a la elaboración del Anteproyecto de Ley de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 22.3 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, el Anteproyecto de Ley fue elevado al Consejo de Gobierno que decidió sobre los ulteriores trámites y concretamente acordó someterlo a información pública general durante el plazo de quince días hábiles, dada la especial naturaleza del Anteproyecto de Ley y su alcance general, y con el fin de fomentar la máxima participación de todos los agentes sociales interesados, previendo igualmente que dicho trámite pueda efectuarse por medios electrónicos y telemáticos.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVO

Primero. Someter a información pública, por un plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, el Anteproyecto de Ley de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género, con la finalidad de que los interesados e interesadas formulen las alegaciones que estimen pertinentes.

Segundo. Durante dicho plazo, el texto del Anteproyecto de Ley se hallará a disposición de los interesados e interesadas en las dependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita en la Avda. Hytasa, número 14, en el Instituto Andaluz de la Mujer, sito en la calle Alfonso XII, núm. 52, así como en las Delegaciones Provinciales de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Tercero. Asimismo, los interesados e interesadas podrán consultar el texto del Anteproyecto de Ley de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género y formular las alegaciones que estimen pertinentes tanto a través de la página web de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (<http://www.juntadeandalucia.es/igualdady-bienestarsocial/>) como a través de la página web de la Junta de Andalucía (<http://www.andaluciajunta.es>).

Sevilla, 14 de junio de 2006.- El Viceconsejero, José María Oliver Pozo.

RESOLUCION de 8 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

NºEXPT	NOMBRE - APELLIDOS Y LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
2223/2005	SUAREZ TRINIDAD, ELISABETH ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD.
2531/2005	VEGUILLA MASCARO, ROSA MARIA ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE ARCHIVA LAS MEDIDAS DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
2539/2005	COPETE PEREZ, MARIA DEL CARMEN ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD.
2549/2005	SANTIAGO FAJARDO, JOSEFA ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD.
2566/2005	GIL ARAGON, MANUEL ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD.
2567/2005	JIMENEZ PARRADO, CONSUELO ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD.
2571/2005	HEREDIA FERNANDEZ, JUANA ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD.
2581/2005	ANAYA OROÑOZ, ANA ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD.
3463/2005	MORENO LUCUE, SORAYA ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD.
3464/2005	PERALTA SANTIAGO, ESTRELLA ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD.
3633/2005	GARCIA RODRIGUEZ, JESSICA ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD.
2832/2006	CABALLERO ROLDAN, MANUELA BARRIOS (LOS)	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD.
3548/2006	DOMINGUEZ ROMERO, SORAYA BOSQUE (EL)	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE DENIEGA LAS MEDIDAS DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
1959/2005	BONILLA POMARES, JOSE MANUEL CADIZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD.
1856/2005	VANONI, PABLO ALBERTO CADIZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD.
3251/2005	FERNANDEZ VIDAL, CONCEPCION CADIZ	NOTIFICACION DE LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
2362/2005	TRIGO CARRASCO, MARIA DEL CARMEN CADIZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD.
3387/2005	FERNANDEZ SALGUERO, JUAN MANUEL CADIZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD.
3412/2005	QUINTERO PEÑA, MARIBEL CADIZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE LE DENIEGA LAS MEDIDAS DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.